

REGLAMENTO IV CXM EL FRAILE (ALGATOCÍN)

Art.1 Lugar y fecha de celebración:

La IV CXM "El Fraile" tendrá lugar el próximo sábado 4 de mayo de 2024 en Algatocín (Málaga). Transcurrirá por el término municipal de dicho municipio y tendrá la salida a las 09:00 h (carrera larga) y a las 09:15 h (carrera corta) desde la Alameda de Andalucía. 15 minutos antes de cada salida se realizará una charla técnica de obligatoria asistencia para todos los participantes.

Art.2 Descripción de las pruebas:

Esta carrera por montaña está integrada por dos carreras:

- Carrera larga: con un recorrido de 22 km y un desnivel positivo de 1425 m.
- Carrera corta: con un recorrido de 13 km y un desnivel positivo de 951 m.

Art. 3 Recorrido y avituallamientos:

- La carrera larga de 22 km contará con un total de 4 avituallamientos más la meta. Los corredores deberán completar el recorrido en un tiempo máximo de 5 horas y media. En el siguiente enlace se puede consultar el recorrido de esta carrera y los puntos exactos de los avituallamientos: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/iii-cxm-el-fraile-larga-126626116>

AVITUALLAMIENTO	KM
1. Los Hoyos	5
2. Monte	8
3. Río Genal	15
4. Las Marchas	20
4. Meta (Alameda de Andalucía)	22

- La carrera corta de 13 km contará con un total de 3 avituallamientos. Los corredores deberán completar el recorrido en un tiempo máximo de 4 horas y media. En el siguiente enlace se puede consultar el recorrido de esta carrera y los puntos exactos de los avituallamientos: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/iii-cxm-el-fraile-corta-126626103>

AVITUALLAMIENTO	KM
1. Los Hoyos	5
2. Monte	8
3. Las Marchas	12
4. Meta (Alameda de Andalucía)	13

Art. 4 Participación:

La participación en estas pruebas será individual. A la carrera larga, podrán participar personas mayores de 18 años, hasta un máximo de 100 corredores. A la carrera corta podrán inscribirse mayores de 18 años y menores a partir de 16 con autorización paterna o materna, hasta un máximo de 150 corredores.

Cada participante deberá entregar el formulario de “pliego de descargas” debidamente cumplimentado y firmado, que podrá descargarse desde Dorsalchip o desde el blog de la carrera.

Art. 5 Categorías:

Se establecerán las siguientes categorías tanto masculina como femenina. Como norma general en esta prueba, cuando se formalice la inscripción se tomará el año natural de nacimiento del deportista, independientemente si ha cumplido los años o no, antes de la prueba.

Carrera larga:

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia
- **Promesa:** 21,22 o 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia
- **Senior:** de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición
- **Veterana A:** de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición
- **Veterana B:** de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición
- **Veterana C:** 60 años cumplidos el año de la competición o mas
- **Local:** Nacidos o residentes en Algotocín.

Carrera corta:

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia
- **Cadete:** 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia
- **Juvenil:** 17 y 18 años, es decir que no cumplan los 19 años el año de referencia
- **Junior:** 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia
- **Local:** Nacidos o residentes en Algotocín.

* Los premios no serán acumulables, excepto corredores locales.

* Los tres primeros corredores de cada categoría recibirán un trofeo. En la categoría local solo a los tres primeros corredores tanto masculino como femenino.

Art. 6 Inscripciones:

Serán como máximo 250 inscritos, el plazo de inscripción será desde el 24 de febrero hasta el 3 de mayo de 2024, o cuando se agoten las plazas. No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. No se contempla la devolución del importe de la inscripción bajo ningún concepto.

Art. 6 Precio:

El pago de la inscripción da derecho a participar en la prueba seleccionada, seguro (no federados) avituallamientos sólidos y líquidos, prendas deportivas conmemorativas, comida post-carrera, ducha y cuantos obsequios considere la organización.

	FEDERADOS	NO FEDERADOS	Cat. Cadete
CARRERA CORTA	16 €	19 €	15€
CARRERA LARGA	26 €	29 €	

Art. 7 Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales, se podrá efectuar el día 3 de mayo de 2024 desde las 18:00 h hasta las 20:00 h. en la Alameda de Andalucía de Algotocín, y el mismo día de la carrera desde las 07:30 h hasta 08:30 h en la zona de salida. Sera imprescindible presentar el DNI.

Art. 8 Señalización:

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Art. 9 Tiempos de paso:

Habrá cierre de controles de paso. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.

Art. 10: Descalificaciones:

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización.

Art. 11: Protocolo COVID:

Se registrá por las normas pertinentes que estén en vigor en nuestra comunidad autónoma en los días de celebración de nuestra prueba.

Además de lo anterior, y por medidas de seguridad, los corredores deberán llevar la mascarilla puesta en el corralito de salida, así como en cualquier situación que conlleve aglomeración como puede ser en el momento del reparto de dorsales, entrega de premios, etc.

Art. 12: somos una carrera Eco-Friendly ♻️, y no repartiremos vasos de plástico en los avituallamientos para colaborar con el medio ambiente y cuidar así el entorno de la carrera.

Art.13: a cada corredor inscrito se le entregará un dorsal personal e intransferible, para lo que será imprescindible presentar el DNI y, en el caso de estar federados, la ficha federativa. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Para poder participar en la carrera todos los corredores llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

Art. 14: la organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

Art. 15: la organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

Art. 16: queda prohibido arrojar residuos o elementos que puedan perjudicar el medio ambiente, debiendo depositar los mismos, en contenedores que para tal fin se habilitarán en los puntos de avituallamiento repartidos por el recorrido.

Art.17: todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Art.18: para todo lo no contemplado en el presente reglamento, la prueba se basará en el reglamento de la Federación Andaluza de Montaña.